

Línea de capacitación en Cirugía Mamaria**Fundamentación:**

El éxito de un programa de tamizaje depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la evaluación e implementación de un servicio eficiente y de alta calidad.

La necesidad de formación es de máxima importancia para los profesionales que participan en el continuo de cuidado del cáncer de mama.

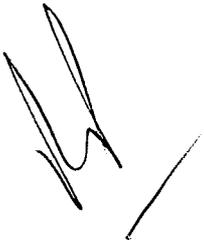
El manejo de las pacientes que llegan a cirugía procedentes de un programa de tamizaje sólo podrá estar a cargo de mastólogos, cirujanos y ginecólogos que hayan realizado una formación específica y cuenten con conocimientos especializados necesarios para poder ser considerados especialistas en cirugía de la mama. Es obligatoria la formación continua, ya que una sub-especialización garantiza una mejor calidad del tratamiento en lo que respecta al control locorregional, resultados estéticos y supervivencia.

Objetivos:**General:**

- Formar profesionales con capacidad de adquirir los conocimientos teórico-prácticos inherentes al manejo clínico y quirúrgico del cáncer de mama.

Contenidos:

- Imágenes de la mama: mamografía, ecografía, resonancia magnética, técnicas de localización.
- Correlación radiopatológica de las lesiones benignas y malignas.

- 
- Clasificación y manejo del cáncer de la mama invasivo e in situ.
 - Clasificación y manejo de la enfermedad benigna de la mama.
 - Manejo de la enfermedad de la mama detectada mediante tamizaje.
 - Reconstrucción mamaria.
 - Radioterapia en el cáncer de mama.
 - Uso de la quimioterapia y de la terapia hormonal preoperatoria y neoadyuvante para el cáncer de mama.
 - Evaluación psicológica, comunicación y asesoramiento.
 - Cáncer de mama hereditario y asesoramiento genético.
 - Epidemiología y principios del tamizaje del cáncer de mama.
 - Sesiones multidisciplinarias para el manejo pre y postoperatorio de los casos.
 - Principios y práctica de los procedimientos de auditoría.
 - Ensayos clínicos y estadística.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Comunicar el diagnóstico a la mujer en la forma más adecuada, explicando las diferentes opciones terapéuticas teniendo en cuenta las preferencias del paciente, lo que facilita la toma de decisiones.
- Contar con experiencia directa en las diferentes técnicas quirúrgicas para el tratamiento de lesiones benignas y malignas y un conocimiento detallado de las indicaciones, contraindicaciones y las complicaciones de cada técnica.
- Conocer el manejo de opciones terapéuticas adyuvantes y neo adyuvantes (radioterapia, hormonoterapia, quimioterapia, terapia molecular y otras).
- Realizar de manera correcta las técnicas de curación en cuidados pre y postoperatorios.

- Contar con un conocimiento básico de la reconstrucción mamaria y los principios de la cirugía oncoplástica.
- Adquirir las nociones básicas de los Cuidados paliativos.

Requisitos para postular a la beca:

- Residencia completa en Ginecología o Cirugía General.
- Calendario de vacunación al día (incluida hepatitis).
- Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad, de una institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

Carga Horaria:

La beca tiene una duración de 4 meses, 8 horas diaria de lunes a viernes.

La beca no contempla la realización de guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación:

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación de caso con desarrollo teórico-práctico.

Sedes:

- Instituto de Oncología A. H. Roffo. Av. San Martín 5481, Capital Federal.

- 
- Instituto Alexander Fleming. Crámer 1180, Capital Federal.
 - Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Pte. Illia s/n y Marconi, El Palomar, Bs. As.
 - Hospital Británico de Buenos Aires. Perdriel 74, Capital Federal.
 - Hospital Alemán. Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal.

Nota: para la rotación en el Hospital Alemán es obligatorio presentar certificado de vacunación: Difteria y Tétanos, Hepatitis A y B, o Serología de Laboratorio anti Hbs Ag >10mIU/ml.

Para la rotación en los Institutos Fleming y Roffo el calendario al día de Hepatitis A y B.